 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA</p>	REVISION, VERIFICACION Y VALIDACION DE LOS RESULTADOS DEL DISEÑO FRENTE A LOS REQUISITOS DE ENTRADA	Cód. Doc.	FT-DO-PC-003
		Versión	6
		Fecha	25/11/2021
		Página	1 de 2


ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

REVISIÓN: Se debe dar garantía del cumplimiento de los requisitos mínimos descritos en la normativa legal vigente Decreto 1330 julio 25 de 2019

VERIFICACIÓN: Se debe comparar los resultados de cada etapa del diseño con cada programa propuesto, para garantizar su conformidad con los requisitos establecidos en dichos documentos.

VALIDACIÓN: Se debe asegurar que los requisitos mínimos cumplan con lo establecido a través del suministro de evidencia objetivas

No.	REQUISITOS	OBSERVACIONES DE CUMPLIMIENTO		
		REVISIÓN Consejo de Facultad	VERIFICACIÓN Planeación - Líder de Registros calificados	VALIDACIÓN Consejo académico
1	DENOMINACIÓN			
2	JUSTIFICACIÓN			
3	ASPECTOS CURRICULARES			
4	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS			
5	INVESTIGACIÓN, INNOVACION Y/O CREACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL			
6	RELACIONAMIENTO CON EL SECTOR EXTERNO			
7	PROFESOREES			
8	MEDIOS EDUCATIVOS			
9	INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA			

	REVISION, VERIFICACION Y VALIDACION DE LOS RESULTADOS DEL DISEÑO FRENTE A LOS REQUISITOS DE ENTRADA	Cód. Doc.	FT-DO-PC-003
		Versión	6
		Fecha	25/11/2021
		Página	2 de 2

Nota: Ningún programa puede realizar revisión en cualquier nivel, sin presentar la totalidad de requisitos, de acuerdo con la resolución legal vigente

Revisa – Comité Facultad

Fecha:

Verifica – Planeación - Líder de registro calificado

Fecha:

Válida – Consejo académico

Fecha: